

## **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

### **68599 - Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **Cristina Del Moral Barrigüete** crismora@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta asignatura optativa y abierta a todas las especialidades, presenta claves para abordar los procesos de acogida y aprendizaje del español como segunda lengua en el contexto educativo de la Educación Obligatoria o Bachiller.

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

---

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Identifica y relaciona con claridad los conceptos, factores, modelos y teorías fundamentales sobre el proceso de adquisición y aprendizaje del español como segunda lengua en el contexto escolar.
- 2:** Analiza los diferentes modelos educativos de atención al alumnado de origen extranjero y valora las respuestas inclusivas adoptadas por la Comunidad de Aragón.
- 3:** Aplica estrategias y recursos para facilitar el proceso de incorporación del alumnado inmigrante al centro educativo.

- 4:** Analiza y reflexiona sobre las necesidades comunicativas y de aprendizaje del alumnado inmigrante en las distintas áreas curriculares.
- 5:** Aplica criterios para seleccionar y adaptar materiales didácticos dirigidos a la enseñanza del español como lengua segunda para el alumnado inmigrante.
- 6:** Propone medidas inclusivas para las actuales programaciones curriculares y diseña tareas, proyectos y actividades centradas en la adquisición del discurso académico.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La incorporación de alumnos inmigrantes de diferentes lenguas y culturas al sistema educativo español, supone conocer y adquirir bases teóricas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua con fines académicos.

En este sentido, los estudiantes adquirirán competencias para programar, diseñar y elaborar materiales curriculares centrados en el aprendizaje del español como lengua vehicular, y para ayudar al adolescente inmigrante en el proceso de acogida en la nueva sociedad.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo fundamental que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para la enseñanza del español como segunda lengua del alumnado inmigrante en el contexto escolar. Para ello, se centra en el carácter vehicular de la lengua como instrumento de aprendizaje y de acceso al conocimiento.

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se encuadra en la siguiente competencia específica del Máster:

Analizar, valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad lingüística y cultural, prevención de problemas de aprendizaje del español como segunda lengua, y convivencia e incorporación del alumnado inmigrante al centro educativo.

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura responden a una necesidad educativa y social; asimismo tienen un interés para la práctica docente e investigadora porque abordan y responden a necesidades del contexto educativo y social, y porque contribuyen a mejorar y enriquecer la práctica educativa mediante la reflexión crítica y la capacidad de innovación.

### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer el marco institucional para la acogida e incorporación del alumnado inmigrante en contextos escolares, con atención particular a la normativa del Gobierno de Aragón para la Educación Secundaria.
- 2:** Adquirir las bases teóricas y las habilidades requeridas para diseñar y adaptar materiales curriculares y unidades didácticas dirigidas a la enseñanza del español como segunda lengua para alumnado inmigrante,

incluyendo estrategias docentes para facilitar la comprensión de textos orales y escritos y para la adaptación de textos y materiales de las diferentes áreas del currículo escolar.

**3:**

Elaborar pequeños diseños de intervención educativa centrados en algún aspecto del aprendizaje del español como lengua vehicular en contextos educativos de la Educación Secundaria y Bachillerato.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La concepción de la asignatura parte de la necesidad de dotar al futuro profesor de claves y estrategias que le permitan elaborar y adaptar materiales de su área curricular para ayudar al alumnado inmigrante en el proceso de adquisición del discurso académico. De esta manera, se contribuirá en el desarrollo de la competencia comunicativa, competencias básicas y curriculares del adolescente inmigrante que se incorpora al centro educativo.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

Se evaluará mediante una **prueba global** que abarcará los siguientes instrumentos de evaluación en todas las convocatorias de la asignatura:

1.- Elaboración de un **portafolio** (instrumento de evaluación que genere una reflexión crítica sobre las propias competencias del profesor, y se identifiquen los objetivos de aprendizaje). Puesta en práctica y reflexión (informe crítico) de las actividades, lecturas y tareas desarrolladas en la asignatura.

El portafolio será individual, y recogerá una selección (mínimo dos tareas y dos lecturas) de aquellas actividades, lecturas y tareas de reflexión, aplicación y desarrollo que se realicen a lo largo de la materia, tanto individualmente como en grupos, para abordar los diferentes contenidos del programa como: elaboración de presentaciones e informes críticos sobre la documentación teórica, análisis de materiales didácticos dirigidos a la enseñanza y el aprendizaje del español, debates en clase sobre modelos y medidas para mejorar la incorporación del alumnado inmigrante en el sistema educativo, etc. (40%)

**Como alternativa al portafolio el alumno podrá optar por la realización de una prueba escrita de carácter teórico** sobre el contenido de la materia. (40 %).

2.- Diseño de un pequeño **proyecto de intervención educativa** para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua en la Educación Obligatoria o Bachiller.

La propuesta de intervención educativa se realizará individualmente y estará centrada en algún aspecto de la materia en el marco escolar. (60%)

**2:**

### **Criterios de evaluación:**

Se valoran los siguientes aspectos:

a) Sobre los aspectos ortotipográficos: presentación sistemática, ortografía y puntuación correcta, redacción clara y gramaticalmente correcta. Citas, referencias y bibliografía ajustadas a las normas ortotipográficas. Terminología científica y profesional.

b) Sobre el contenido de la revisión de conocimientos: descriptores adecuados, búsqueda exhaustiva. Diversificación de los recursos de búsqueda: libros, artículos y recursos telemáticos. Discurso sintetizado

personal y bien estructurado.

c) En las tareas se valorará su entrega o exposición oral puntual en el aula. Se tendrá en cuenta la complejidad del análisis, la organización del discurso, la claridad de expresión de las ideas y la argumentación razonada de las mismas.

d) En los debates y puestas en común sobre lecturas, se valorará la frecuencia de la participación y la realización de comentarios con opinión argumentada respecto al tema tratado.

**En los proyectos, tareas escritas y en el examen se valorará:**

- Inclusión de todos los puntos o aspectos abordados en la asignatura.
- Profundidad y corrección en la exposición del tema.
- Inclusión de referencias bibliográficas complementarias procedentes de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Corrección ortográfica y gramatical.
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia.
- Establecimiento de relaciones entre el tema tratado y otros temas de la asignatura.
- Reflexión sobre la relación del tema estudiado con la realidad social actual.
- Exposición razonada de las ideas.

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesor de los aspectos más relevantes sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza del español como segunda lengua en el contexto educativo.

Por otra parte, a lo largo del curso, los estudiantes realizarán tareas individuales y grupales de análisis, reflexión y aplicación de los contenidos. Las actividades implicarán analizar materiales curriculares específicos para la enseñanza del español a alumnado inmigrante de la Educación Secundaria Obligatoria, exposición y elaboración de informes críticos y comentarios sobre la bibliografía de referencia y materiales aportados por el profesor.

Además, el proceso de aprendizaje incluirá la elaboración de un proyecto de investigación o intervención educativa para la Educación Secundaria Obligatoria.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Presenciales: 40 horas

- Exposición de contenidos por parte del profesor.
- Actividades individuales y grupales de aplicación de los contenidos. Análisis y diseño de materiales curriculares. Elaboración de informes críticos y comentarios sobre los materiales aportados por el profesor.

## 2: No presenciales: 60 horas

- Lectura de documentación y bibliografía de referencia.
- Desarrollo por el alumno de un proyecto de intervención educativa para la Educación Secundaria Obligatoria.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito estregado por el profesor.

La asignatura se desarrollará en las siguientes fases de trabajo:

1. Primera fase: Identificar los conceptos, factores y teorías fundamentales para la adquisición de una segunda lengua con fines académicos.
2. Segunda fase: Analizar materiales, actividades y proyectos curriculares para la enseñanza del español como segunda lengua, y de una manera especial los elaborados y editados por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Establecer criterios para seleccionar materiales que respondan a las necesidades comunicativas y de aprendizaje del alumnado inmigrante.
3. Tercera fase: Elaboración de un proyecto de investigación o intervención educativa sobre el proceso de aprendizaje del español como lengua vehicular.
4. Cuarta fase: Puesta en común de las propuestas de intervención educativa.

Para ello, se abordarán los contenidos que se refieren a continuación:

1. Conceptos clave y factores en la adquisición de una segunda lengua en el contexto escolar. Modelos de inclusión educativa del alumnado inmigrante. Marco institucional y modelo adoptado por la Comunidad de Aragón. Protocolo de acogida para el alumnado inmigrante de la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Análisis de perfiles del alumnado inmigrante que se incorpora al centro educativo. Lenguas y culturas de origen.
3. El aprendizaje del español como lengua vehicular para el aprendizaje. Dificultades y modelos teóricos. Secuenciación del aprendizaje de una L2. Criterios y ejes de progresión. De las habilidades comunicativas básicas a las habilidades comunicativas académicas.
4. Enseñanza de la lengua por competencias y tareas. Desarrollo de la competencia léxica y su integración en esquemas de conocimiento culturales.
5. La comunicación oral: comprensión y expresión oral. Reflexión sobre las necesidades de comunicación oral del alumnado inmigrante en el contexto escolar. Elaboración y adaptación de materiales. Programación de secuencias de aprendizaje. Tipos y géneros textuales propios del contexto educativo.
6. La comunicación escrita: comprensión lectora y expresión escrita. Reflexión sobre las necesidades de comunicación escrita del alumnado inmigrante en el contexto escolar. Elaboración y adaptación de materiales curriculares. Programación de secuencias de aprendizaje. Tipos y géneros textuales propios del contexto educativo.
7. La investigación en los procesos de acogida y aprendizaje del español como L2 en el contexto escolar. Reflexión sobre el uso de las herramientas de la Web 2.0 en el proceso de acogida y en la adquisición y aprendizaje del español como segunda lengua. Diseño de proyectos de intervención educativa para la Educación Secundaria Obligatoria.

### Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada